



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
007-2015	20-02-2014	DGA(SRH)	AJDIP/335-2013/ PSA-15(76)

Considerando

1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, por parte de la Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, la solicitud para que se requiera a la Sección de Recursos Humanos, suministre un Informe, conforme al organigrama actual, sobre la asignación de personal de cada Dirección.

2-Lo anterior, por cuanto dicha información resulta sumamente importante para la Junta Directiva, en la toma de decisiones y valoración del análisis de cargas de trabajo, que inciden de una forma u otra en los tiempos de cumplimiento de los Acuerdos emanados por éste Órgano Colegiado y el impacto que ello representa de cara a las responsabilidades y atribuciones Institucionales, respecto a los sectores pesquero y acuícola.

3-Escuchada al solicitud planteada por la Sra. Rodríguez Muñoz, la Junta Directiva, estima necesario contar con la información sobre la distribución del recurso humano en la Institución, razón por la cual, **POR TANTO;**


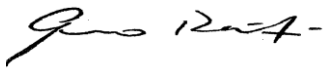
Acuerda

1-Solicitarla a la Dirección General Administrativa, para que a través de la Sección de Recursos Humanos, presente un Informe detallado sobre la distribución del personal que labora en las diferentes Dependencias Institucionales; sean funcionarios de planta o contratados.

2-Dicho Informe deberá acompañarse de la correspondiente presentación gráfica, que permita una fácil visualización de esa distribución.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva